



*Acuerdo de 24 de noviembre de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que **concreta la tipología de dos plazas a ofertar respecto de la oferta de empleo público, parcial, para el año 2017, aprobada por acuerdo de 12 de julio de 2017, para ser provistas entre investigadores que hayan finalizado el Programa Ramón y Cajal y hayan obtenido el certificado I3***

Mediante acuerdo de 12 de julio de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se aprobó oferta de empleo público, parcial, para el año 2017, incluyendo diversas plazas para ser provistas entre investigadores que hayan finalizado el Programa Ramón y Cajal y hayan obtenido el certificado I3.

De esas plazas, que eran cinco (5), se pudieron concretar tres (3). Siendo necesario ofertarlas y publicar la oferta en el correspondiente periódico oficial antes de la finalización del presente año 2017, habida cuenta de las características del personal que puede resultar beneficiario de esta oferta, se opta por ofertarlas como de profesor titular.

A la vista de ello se acuerda concretar una oferta de dos (2) plazas de profesor titular de universidad, para ser provistas entre investigadores que hayan finalizado el Programa Ramón y Cajal y hayan obtenido el certificado I3, cuyas áreas de conocimiento quedan pendientes de definir.